



OFICIO N° 109161
INC.: solicitud

lrg/asj
S.42°/373

VALPARAÍSO, 30 de junio de 2025

El Diputado señor MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el incidente que afectó recientemente a una embarcación que presta servicios de traslado, respecto al personal de las obras del "Puente Chacao", refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar las medidas pertinentes a fin de determinar las responsabilidades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 623F1E741391A221



VALPARAÍSO, junio 23 de 2025

DE: H. DIPUTADO SR. MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL

A: MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

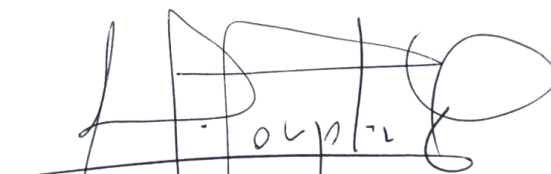
DIRECCIÓN NACIONAL DEL TRABAJO

MAT.: INCIDENTE EMBARCACIÓN OBRAS PUENTE CHACAO

El incidente ocurrido a una embarcación que presta servicios de traslado del personal de las obras del Puente Chacao es preocupante, primero, porque se coloca en riesgo la vida y salud de los trabajadores, cuestión que debe ser siempre una prioridad y, segundo, porque afecta el desarrollo normal de las obras de este importante proyecto para la Región de Los Lagos y el país.

Es por lo anterior que solicito a la Ministra de Obras Públicas y al Director Nacional del Trabajo, que se hagan parte de la investigación que buscará determinar las responsabilidades y así tomar las medidas tendientes a evitar la ocurrencia de este tipo de incidentes.

Atentamente,



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
Diputado Distrito 26, Región de Los Lagos

DISTRIBUCIÓN

1. Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputado
3. Archivo (2)



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURO GONZÁLEZ V.

Pedro Montt s/n piso 13 oficina N°10, teléfono 32 2505256, Valparaíso
E-mail: mauro.gonzalez@congreso.cl

